

**Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** - Déjase sin efecto el Dcto. TyRH. N° 62/21, por el cual se designó al CPN. Gines Vicente Juana, DNI. N° 22.515.160, en el cargo de Director de Contabilidad y Administración Presupuestaria, Secretaría de Administración, Mtrio. de Trabajo y Recursos Humanos, a partir de la fecha.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:32:31

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa